

## Por el Día de los Humedales

Hoy se realizará la Llamingada 2026 en la Laguna de Anteojos

El Parque Nacional Llanganates vuelve a ser escenario de la competencia que incluye la carrera de llamingos y juegos tradicionales, espacio que tiene gran aceptación entre los visitantes que llegan al lugar.

Foto: W.C./La Gaceta

Pág. 5



## Cotopaxi en alerta naranja por estación invernal



Foto: Cortesía.

Este sábado 7 de febrero las mesas técnicas se reúnen para analizar las acciones a desarrollar frente a las lluvias y sus consecuencias en el territorio provincial. Hay alertas por daños en las vías Latacunga-Sigchos y la E30 a la altura de Pilaló.

Pág. 5

## Nueva clausura a establecimiento por presencia de menores de edad con bebidas alcohólicas

En lo que va del año, un total de 12 establecimientos han sido clausurados en Cotopaxi por diversas irregularidades, siendo la más recurrente la presencia de menores de edad en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas, según informaron las autoridades de control.

Pág. 16



Foto: D.M./La Gaceta

## Concejal de Latacunga rechaza propuesta de reforma sobre inversión municipal



Un concejal del cantón Latacunga expresó su rechazo a la propuesta de reforma impulsada por el Ejecutivo que plantea destinar el 70 % del presupuesto municipal a inversión, al considerar que esta iniciativa vulnera la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Pág. 6

Foto: D.M./La Gaceta

## Del 10 al 12 de febrero se realizará la evaluación para el ingreso a institutos y conservatorios superiores públicos



#Cotopaxi | Los aspirantes deberán ingresar al portal [www.registrounicoedusup.gob.ec](http://www.registrounicoedusup.gob.ec) para verificar la fecha, hora y sede asignadas para la evaluación.

Pág. 16

## La frase

## Honoré de Balzac

Editorial (0)

## Cotopaxi en alerta naranja

**Las intensas lluvias vuelven** a poner a Cotopaxi en alerta naranja y, una vez más, evidencian la fragilidad de la infraestructura vial, especialmente en las zonas subtropicales. Los daños en vías como Latacunga-Sigchos y la E30 en Pilaló no son hechos aislados, sino problemas recurrentes que se repiten cada invierno.

Derrumbes, crecida de ríos y cierres viales aíslan a comunidades enteras, afectando el acceso a educación, salud y comercio. Pese a que el invierno es previsible, las respuestas siguen siendo tardías y reactivas.

Con decenas de provincias en alerta a nivel nacional, el llamado es claro: las autoridades deben priorizar la prevención y el mantenimiento vial. El invierno no puede seguir siendo sinónimo de improvisación ni de abandono para Cotopaxi.

## La fotografía (1)



"En las mujeres, el instinto equivale a la perspectiva de los grandes hombres." (1)

Rafael Sandoval Egas (0)

## Cómo cambiar esa realidad

**Da verdadero dolor de cabeza ver todas las semanas** en nuestro rotativo la constante incautación de armas, droga, celulares etc., en el CPL Cotopaxi, son muchos los artículos que constantemente se están decomisando.

El tráfico de estos elementos no da tregua y el temor salta a la ciudadanía, que está consciente de que los sicariatos, secuestros, vacunas, etc., etc., salen de las órdenes de este cuartel del terror, que es desde donde dirigen y operan las mafias para delinquir, no solamente en la costa o la capital, también como lo hemos visto en nuestra ciudad y provincia, lo que se está volviendo cada vez más frecuente.

El tema de los decomisos se ha vuelto el cuento de nunca acabar, lo que no entendemos es cómo es posible que las autoridades se queden impávidas, viendo el crecimiento delincuencial en nuestro medio, casos de delitos muy graves, y no pasa nada, ni siquiera se han vuelto a colocar los inhibidores de señal para evitar el tráfico de celulares que es desde donde se dirigen las órdenes.

Las autoridades hoy se limitan hacer constantes operativos y cacheos, sin buscar una solución definitiva a este problema que está aterrorizando a toda la provincia.

Los cotopaxenses nos sentimos huérfanos de autoridades, somos simples tontos útiles a los que les impusieron una cárcel de máxima seguridad, sin consultar a nadie y hoy causa gran incertidumbre a la comunidad.

## Previsión

## Ante las denuncias

de varios ciudadanos de diferentes sectores de la ciudad, sobre la paralización de los vehículos municipales ante la falta de diésel y frente a lo denunciado por uno de los concejales, se puede establecer una total falta de previsión de los administradores del municipio, dicha paralización causa graves problemas a la población, mientras el alcalde ha señalado que el proceso de contratación para la adquisición está en curso, lo que ratifica la falta de planificación.

## La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967  
 apazmino@lagaceta.com.ec  
 amejia@lagaceta.com.ec  
 Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado  
 Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador  
 FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. Colaboradores: Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. Editor

Deportivo: Nelson Fuertala. Concepto Gráfico: Willian Caiza, Diego Mogro. Asistente de Comercialización: María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. Diagramación: Belgica Vargas, Pamela Pacheco. Redes Sociales: Fernando Montiel. Impresión: Miguel Safla, Guillermo Suntásig. Ventas Nacional:

Mallury Gorozabel.

(O)



## Cuando la edad deja de ser un límite

María José Rodríguez  
latacunani@gmail.com

**Por naturaleza**, los seres humanos tenemos la habilidad de categorizar todo lo que existe a nuestro alrededor. Distinguimos y agrupamos en base a las características que observamos. En el caso puntual de las personas, solemos etiquetarlas por su género, procedencia y edad; aunque, afortunadamente, las excepciones nos recuerdan que no siempre se puede generalizar.

El paso del tiempo es evidente, y la llegada de la vejez es inevitable para todos. No podemos negar que, para muchos, esta etapa es motivo de miedo y frustración. Pensamos que llegar a la tercera edad puede representar un tiempo de descanso y retiro, pero también una puerta abierta al rechazo, el abandono e incluso al maltrato.

En nuestra sociedad, la vejez suele verse como una etapa inútil y, en algunos casos, como una carga económica. Sin embargo, existen historias excepcionales que nos llevan a reflexionar y a entender que, más allá de la edad, también se trata de actitud. Hoy en día, gracias a las redes sociales, podemos encontrar hombres y mujeres que son ejemplo de perseverancia, optimismo, fuerza y motivación, demostrando que la edad no es un impedimento.

Está Eliana Hernández, de 84 años, cariñosamente conocida por su familia como "la Nana", cuyo amor por la cocina la llevó a participar en el reconocido programa MasterChef Chile. Si bien no resultó ganadora, su carisma y don de gente conquistaron el corazón del público a nivel nacional e internacional. Ha sido tal su popularidad que incluso ha sido contratada en comerciales de marcas reconocidas. Jeffry Life, a los 59 años, tenía sobrepeso y múltiples dolencias. Parecía destinado al retiro y a una

vida dependiente de medicamentos. Sin embargo, estaba seguro de que no quería vivir así el resto de sus días, por lo que decidió hacer un cambio radical en su alimentación e incorporar actividad física a su rutina diaria. Hoy, a sus 81 años, goza de un físico envidiable, mantiene una vida activa, asiste al gimnasio cinco días a la semana y ha escrito dos libros sobre su transformación.

Elena Erjova, desde los 83 años, es una viajera empiedernida. Decidió utilizar su jubilación y sus ahorros para recorrer el mundo. Viaja en motoneta por Bangkok, monta camellos en el desierto y se sumerge en las aguas termales de la República Checa. Después de siete años de extensos viajes y grandes experiencias, se ha convertido en una verdadera celebridad en redes sociales. Hoy en día, recibe invitaciones de distintos rincones del mundo, principalmente de hoteles, para que los visite.

Y qué decir de Harland Sanders, mejor conocido como el "Coronel Sanders", quien a los 62 años, tras varios altibajos y retos en su camino como emprendedor, abrió su primer restaurante bajo el nombre de Kentucky Fried Chicken, una de las marcas más reconocidas a nivel mundial en la actualidad.

A estas historias, sin duda, se suman muchas más. Personas que llegaron a la temida tercera edad, pero que, lejos de resignarse a las dolencias y la pasividad, decidieron seguir viviendo. Personas ejemplares que nos enseñan a romper prejuicios y a reconocer que la edad no es un impedimento para viajar, emprender y cumplir sueños. Porque más allá de temer a los años, lo importante es vivirlos con gracia, alegría e ímpetu.

(I)

## CONSEJOS DE PREVENCIÓN COVID 19



USAR MASCARILLA



LAVAR FRECUENTEMENTE LAS MANOS



CUBRIRSE AL TOSER CON EL INTERIOR DEL CODO

La pulga en la

OREJA

edmundo19555@gmail.com

(O)

## Institucionalidad

Uno de los más graves problemas que vive el país y que abona para los profundos cuestionamientos que se viven en las más importantes instituciones del Estado, es la falta de institucionalidad, la falta de compromiso de las autoridades.

\*\*\*\*\*

Se ha establecido que nuestro país está viviendo, desde hace años, una debilidad institucional que bloquea la salida a la crisis en el campo político, económico, de seguridad, de movilidad y demás.

\*\*\*\*\*

Es tan profundo el problema que hay voces que señalan que, ante esta crisis, se debería buscar apoyo internacional para salir de los problemas que generan más inestabilidad en la mayoría de espacios estatales.

\*\*\*\*\*

Hace varios días se destapó otro de los graves problemas en la Agencia Nacional de Tránsito, se realizaron varios allanamientos y se detuvo al máximo director; este problema parece que se expande a varias provincias.

\*\*\*\*\*

Mientras tanto los organismos llamados a ofrecer seguridad en los trámites y en los nombramientos de autoridades de control sigue llenándose de problemas y escándalos, sin cumplir sus objetivos principales.

\*\*\*\*\*

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, sigue siendo la institución del Estado que más escándalos ha producido, casos de investigación, juicio y destituciones, escándalos internos, que evitan que cumplan sus funciones.

\*\*\*\*\*

Cuando se habla de falta de institucionalidad, se habla del Consejo de la Judicatura, su presidente Mario Godoy está en la cresta del escándalo por haber defendido a narcotraficantes.

\*\*\*\*\*

La falta de institucionalidad golpea a la Corte Nacional de Justicia, cuyo presidente tuvo que renunciar ante la presión social por haber ubicado en la terna a Mario Godoy para acceder al Consejo de la Judicatura, como así sucedió.

\*\*\*\*\*

Se habla de la Fiscalía del Estado, señalando que no cumple con sus obligaciones, investigando casos de corrupción y demás, se dice se sigue una agenda política más que profesional.

\*\*\*\*\*

El Conejo Nacional Electoral, además del Tribunal Contencioso Electoral vienen actuando con autoridades prorrogadas, ante la falta de renovación de una parte de sus miembros; estos organismos tienen muy baja credibilidad en el país.

\*\*\*\*\*

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los escándalos, ha sido cuestionado por la implementación de procesos opacos en la designación de funcionarios de control, el caso más evidente es el de Fiscal.

\*\*\*\*\*

En esta crisis de institucionalidad no puede faltar la Asamblea Nacional que también tiene una baja credibilidad, es cuestionada por laborar cerca al gobierno y no ha dado paso, la mayoría oficialista, a los procesos de fiscalización. Estos ejemplos ratifican la falta de institucionalidad en la que se ahoga el Ecuador.



## UAFE-Fiscalía-Comunicación

Angel V. Rocha Romero  
angelrocharomerov705@gmail.com

**Están vigentes** en el esquema orgánico-estructural-constitucional del Estado ecuatoriano dos organismos importantes en la vida institucional del país. La UAFE y la Fiscalía General del Estado -FGE-. Las dos entidades fundamentales para la recuperación de la tranquilidad, la paz ciudadana y social. La Fiscalía General del Estado como órgano autónomo de la Función Judicial, encargada de dirigir de "oficio" o a petición de parte las investigaciones pre-procesales y procesales con especial atención al interés público y los derechos ciudadanos conculcados; mientras que, en el control del lavado de dinero, de Grupos de Delincuencia Organizada y la lucha contra la corrupción la UAFE juega un papel de primera línea. Los ecuatorianos -al momento- reclaman por el trabajo que debe efectuar la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE-, porque advierten que a vista y paciencia de este organismo suceden una serie de negociaciones y transacciones económicas cuyos montos no cuadran en la economía ecuatoriana; la ciudadanía cuestiona el papel de la UAFE -ante denuncias públicas- sobre la compra de medios de comunicación por sumas millonarias o la adquisición de bienes inmuebles de propiedad municipal, por parte de personas que no justifican tener la posibilidad de manejar esas sumas de dinero. Siendo denuncias públicas le corresponde también intervenir a la Fiscalía General del Estado. Entonces se hace necesario que, estas dos instituciones especializadas en el control de lavados de activos y de llevar a los delincuentes ante los jueces penales cumplan a cabalidad su rol constitucional. No de manera selectiva sino como debe ser para todos los casos. La Fiscalía General no puede servir para perseguir e intimidar a quienes no concuerdan políticamente con el poder de turno. El periodismo y los medios de comunicación juegan y han jugado -en su mayoría- papel fundamental en esta lucha para que los organismos de control de la institucionalidad del país cumplan a cabalidad su rol constitucional. Esta noble actividad de investigar y comunicar en todas sus formas; es ejercida y realizada por seres humanos; y por tanto, como toda actividad está sujeta a que se cometan errores; y estos a su vez necesariamente a ser corregidos, mediante procedimientos de verificación, contrastación y contextualización; en el tema de opinión de esta semana el mérito y diagnóstico del papel de la UAFE y la FGE, le corresponde a esa mayoría de

prensa alineada con la investigación en la búsqueda de la verdad que nos hará libres. Cuando esta noble y necesaria profesión de informar e investigar se efectúa dentro de los cánones constitucionales y legales, se convierte en un arma positiva para el buen vivir, pues se desnuda la corrupción, se hace conocer a la ciudadanía y a quienes están en el "poder" en donde se está produciendo esta metástasis social que corroa a la sociedad ecuatoriana.

La Fiscalía General del Estado a partir de la vigencia de la actual Constitución de la República, con sujeción a los preceptos establecidos en la misma, a los derechos y garantías del debido proceso, le corresponde dirigir de oficio o a petición de parte, la investigación pre-procesal y procesal penal. Como podemos observar la Fiscalía General y su titular ha pasado a ocupar un lugar primordial en un país destruido por el cáncer de la corrupción a todo nivel, le corresponde asumir ese rol esencial con el carácter general y no de manera selectiva y peor aún por presión política. El Estado de Derecho se garantiza con la aplicación de la ley a todos los ecuatorianos sin ninguna distinción.

En la actualidad los avances de la tecnología ofrecen nuevas formas de informar a la ciudadanía, herramientas que permiten difundir todo tipo de información, obviamente que la diferencia está en la forma, el estilo del comunicador y en determinado momento del medio o empresa periodística o de comunicación. La Constitución de la República y la Ley Orgánica que rige esta especial actividad garantizan la libre expresión y la libertad de informar, y más allá de estar o no de acuerdo con lo que se diga o haga, especialmente en los medios digitales, o en los medios públicos. Opino que si existe un marco constitucional y legal que tutela esta materia para los excesos y/u omisiones, ese debe ser el camino por el cual debemos transitar los ecuatorianos. Lo que vive actualmente el Ecuador inseguridad, crisis económica, corrupción convertida en metástasis, vigencia de delincuencia organizada vinculada al narcotráfico, solo se podrá enfrentar entre todos, por lo que se requiere de medios de comunicación y periodistas que informen y fiscalicen con compromiso con la comunidad y lo hagan sin mirar a quien. El Estado y sus representantes deben respetar este marco constitucional y legal que tutela la libre expresión, la investigación periodística y el señalamiento de una cruda realidad nacional.

## PUNT de encuentro

Edgar Jiménez

## CONSERVADOR Y LIBERAL

## Perpetuo:

En Ecuador el término PERPETUO significa adquirir derechos de uso y mantenimiento de una tumba de manera indefinida, generalmente en un cementerio. Esto implica que la familia o herederos pueden mantener el espacio sin necesidad de renovar permisos y pagos adicionales.

Yo entendí que PERPETUO significa cancelar una sola vez, hasta que vi en programas americanos se condenaban a los asesinos a tres cadenas perpetuas. Cómo es la cosa?

Condenar en Estados Unidos a 3 cadenas perpetuas significa sentenciar a alguien a cumplir 3 penas de prisión perpetua, una después de la otra. Esto implica que pasará el resto de su vida en prisión sin posibilidad de libertad condicional.

## Condenados:

A los que sí darían cadena perpetua,

salvo aquellos que murieron envenenados o en manos de sus enemigos sin/ Calígula, Nerón, Atila, Adolf Hitler, Pol Pot, entre tantos otros.

## Transformación:

A partir de los años, el Partido Conservador se convierte en el Partido Social Cristiano y el Partido Liberal en la Izquierda Democrática.

## Oponerse:

Partido Conservador que suele o solía oponerse al cambio radical.

## Nuevas ideas:

Partido Liberal que promueve reformas y apertura a nuevas ideas.

## La paz:

El Partido Conservador, de la mano de la iglesia solía decir "podeis ir en paz." mientras que el Partido Liberal solía afirmar "hay que romper la paz."

## SOPA DE LETRAS

FRANCESAS	RESTAURACIÓN	COSTUMBRES	REELECIÓN	AMINISTÍA	MÚSICA
MEXICANAS	RELIGIOSOS	INTERVENCIONES	CULTURAS	PINTURA	TEMAS
REPÚBLICA	LITERATURA	MANIFESTACIÓN	DÉCADAS	GUERRA	ARTE

V	B	S	A	M	E	T	A	R	S	C	N	B	Ñ	Z
M	G	I	N	C	C	M	T	O	G	B	R	J	F	U
V	Z	A	A	D	N	Q	S	T	M	M	E	E	F	K
E	S	A	J	I	F	O	Y	C	Z	W	S	E	Z	M
S	U	M	S	Ñ	I	D	Z	P	M	N	T	J	R	X
Y	Z	T	P	G	J	E	L	X	A	B	A	P	Ñ	M
I	I	M	I	A	C	C	I	C	N	V	U	I	N	K
A	O	L	Y	W	Ñ	A	T	O	I	A	R	N	X	M
D	E	F	R	S	N	D	E	S	F	R	A	T	D	U
R	I	R	E	Q	O	A	R	T	E	Q	C	E	D	S
Y	F	A	E	R	N	S	A	U	S	N	I	R	B	I
D	C	N	L	E	L	A	T	M	T	P	O	V	M	C
A	C	C	E	P	G	N	U	B	A	I	N	E	J	A
Ñ	P	E	C	U	U	A	R	R	C	N	E	N	W	N
D	U	S	I	B	E	C	A	I	I	T	G	C	L	U
E	P	A	O	L	R	I	R	S	O	U	V	I	Z	R
X	S	S	N	I	R	X	B	T	N	R	Q	O	Q	C
G	P	Ñ	S	C	A	E	A	A	I	A	A	N	R	F
C	L	D	O	A	Y	M	Ñ	S	N	N	N	E	L	U
X	C	Z	F	S	A	R	U	T	L	U	C	S	M	H

## Por el Día de los Humedales

# Hoy se realizará la Llamingada 2026 en la Laguna de Anteojos

**El Parque Nacional Llanganates vuelve a ser escenario de la competencia que incluye la carrera de llamingos y juegos tradicionales, espacio que tiene gran aceptación entre los visitantes que llegan al lugar.**

**Este sábado 7** de febrero de 2026, con motivo de celebrar el Día de los Humedales, las comunidades ubicadas en la parte Oriental del cantón Salcedo realizaron una edición más de la denominada Llamingada 2026, evento que se desarrolla en el sector de la laguna de Anteojos, en la vía Salcedo-Tena, ubicada dentro del parque Nacional Llanganates.

Entre los entes responsables de la organización de este evento está la comunidad de Sacha, Cumbijín, Ministerio de Ambiente. Entre los actos a realizar en el lugar, está La Llamingada que consiste en la realización de una carrera en varias categorías, donde los protagonistas son las llamingos, que son cabalgadas por niños de hasta los 14 años

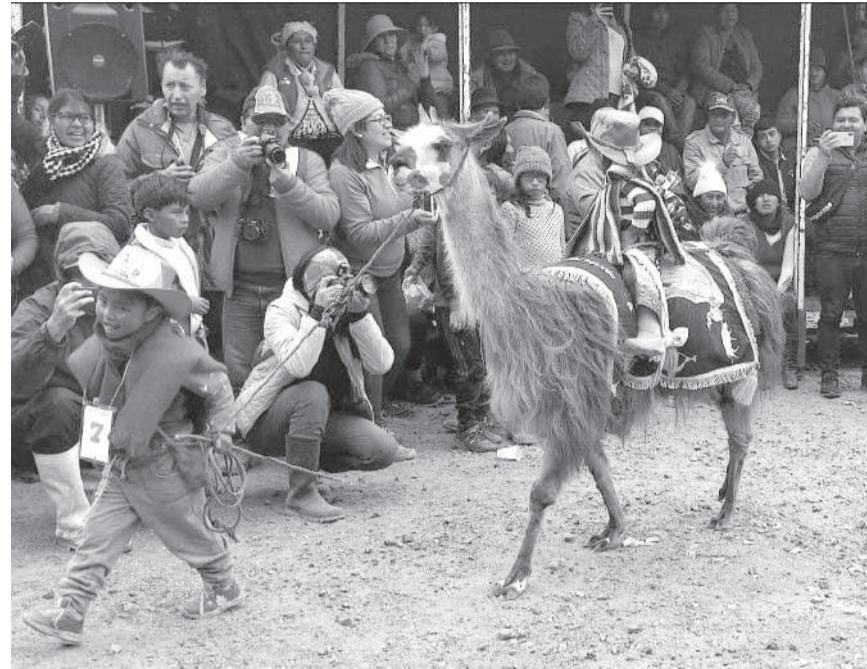


Foto: W.C./La Gaceta

■ En el sector de la laguna de Anteojos, en la vía Salcedo-Tena se realizará la Llamingada 2026.

de edad, quienes recorren una extensión de aproximadamente 200 metros, los ganadores en cada una de las categorías reciben premios. Gerardo Jami, presidente de la comunidad de Sacha, explicó que el evento está coordinado por la

comunidad de Sacha, Cumbijín y el Ministerio de Ambiente que ha sido invitado, señaló que la competencia inicia a partir de las 08:00 en la laguna de Anteojos este sábado 7 de febrero. Indicó que, para la realización de este programa que tiene

gran acogida de visitantes, los organizadores han trabajado en el mejoramiento de las vías de acceso al sitio, ubicación de graderíos y la invitación a las autoridades nacionales, provinciales y locales que sean partícipes de este encuentro. Además, de la competencia de llamingos, se han plificado juegos tradicionales, banda de pueblo, la presencia de la yumbada, concurso de las llamas mejor uniformadas, entre otros actos.

La realización de la Llamingada, permite la reactivación económica de las comunidades de la zona, que aprovechan para preparar la gastronomía del lugar, venta de artesanías, transporte, entre otros servicios. Los ciudadanos que lleguen al lugar podrán disfrutar de una vista espectacular de la zona, conocer la laguna de Anteojos. Según el dirigente la realización de este evento busca generar una conciencia ecológica entre niños, jóvenes y adultos de la zona y visitantes, además de dar a conocer la importancia del cuidado de los páramos.

(I)

## Cotopaxi en alerta naranja por estación invernal

**Este sábado 7 de febrero las mesas técnicas se reúnen para analizar las acciones a desarrollar frente a las lluvias y sus consecuencias en el territorio provincial. Hay alertas por daños en las vías Latacunga-Sigchos y la E30 a la altura de Pilaló.**

**Nelson Sánchez, gobernador** de Cotopaxi, dio a conocer que, frente a la estación invernal, el Gobierno Nacional emitió el Plan Nacional de Prevención y Respuesta encaminado a precautelar la vida de la población; contempla varias acciones, mapeo de los sitios donde se han levantado alertas el año 2025; recordó que, 12 provincias a nivel del país están en alerta naranja y 11 en alerta amarilla.

Cotopaxi, se encuentra dentro de las provincias en alerta naranja, en este marco hoy, las diferentes mesas técnicas están convocadas a una reunión para establecer las acciones de prevención y respuesta ante

hechos de emergencia; Sánchez, indicó que durante la presente semana se presentaron alertas en Sigchos, E30, especialmente en el área vial, daños que fueron superados en base a un trabajo conjunto de varias instituciones.

Indicó que en la carretera E30 a la altura del kilómetro 80 (Pilaló) se registró un derrumbe que suspendió el paso vehicular con algunas horas, realizado el desalojo del material se normalizó el paso vehicular la noche del jueves.

Apuntó el representante del Ejecutivo en la provincia, que, frente a posibles hechos de emergencia, la SGR realizó la entrega de colchones, camas, almohadas, electrodomésticos a ciertos cantones de la provincia, para la implementación de albergues temporales en caso de ser necesario.

Sánchez, indicó que la variante provisional levantada en el sector de Saraugsha en la parroquia de Zumbahua, producto de las lluvias registra problemas al tránsito vehi-



Foto: W.C./La Gaceta

■ Nelson Sánchez, gobernador de Cotopaxi.

cular, maquinaria del Ministerio de Transporte realiza mantenimiento preventivo en el lugar hasta cuando se construya la variante definitiva. Apuntó que, frente al Feriado de Carnaval, el Ministerio será el responsable de mantener

habilitada la vía, la autoridad invitó a los usuarios a conducir con precaución y evitar posibles accidentes.

### Mantenimiento e iluminación de la E35

Una vez que la Empresa Eléctrica Cotopaxi recibiera el inventario del sistema de iluminación de la E35, en el tramo El Progreso-Yambo de parte del Ministerio de Infraestructura y Transporte, inició el proceso de mantenimiento del sistema de iluminación de la ruta.

De la inspección realizada en varios sitios de la carretera evidenciaron el robo de transformadores y cables provocando que varios tramos no cuenten con iluminación dijo el Gobernador. Entre los trabajos a realizar se contempla el cambio de luminarias, cableado, nuevos transformadores. Los trabajos arrancaron con el mejoramiento de la iluminación en el sector de Chan, para el resto de lugares la Elepco está a la espera de la llegada de los materiales.

# Concejal de Latacunga rechaza propuesta de reforma sobre inversión municipal

**Un concejal del cantón Latacunga expresó su rechazo a la propuesta de reforma impulsada por el Ejecutivo que plantea destinar el 70 % del presupuesto municipal a inversión, al considerar que esta iniciativa vulnera la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).**

**La propuesta establece** que los municipios deberán priorizar la inversión en proyectos de desarrollo y limitar el gasto corriente, con el objetivo de evitar el uso excesivo de recursos en actividades como festividades. Desde el Gobierno se sostiene que esta medida busca garantizar un uso adecuado de los ingresos permanentes y no permanentes que reciben los municipios. En el proyecto ingresado por el Ejecutivo el pasado 28 de enero se señala que: "La reforma establece una regla clara y verificable para que los GAD destinen un mínimo



Foto: D.M./La Gaceta

**Xavier Cajilema, concejal de Latacunga.**

del 70 % de su presupuesto a inversión, mantenimiento y reposición de infraestructura, y servicios públicos. Es una regla fiscal con trazabilidad, control y rendición de cuentas y no más del 30% a gasto corriente, si no cumplen la norma, se les restarán los recursos."

Según el Gobierno, la finalidad de esta reforma es impedir que los recursos públicos sean utilizados

en gastos considerados no prioritarios, como fiestas o promoción de autoridades, y fortalecer la inversión en obras y servicios para la ciudadanía.

Sin embargo, durante la sesión del Concejo Municipal, el concejal Xavier Cajilema cuestionó duramente la iniciativa y manifestó que el proyecto económico urgente que reforma el COOTAD afecta directamente a los municipios. Afirmó que esta propuesta "violenta la autonomía del GAD municipal, política, administrativa y financiera, porque el gobierno lo que quiere es intervenir en el GAD municipal para confiscar recursos económicos, para controlar a los municipios y lo más grave violenta la normativa de la equidad territorial".

El edil sostuvo que la aplicación de la fórmula 70-30 no responde al argumento de limitar gastos en festividades. En ese sentido, aseguró que "No es cierto que dicen por ahí que es por el tema de las fiestas, pues eso ya está regulando en

gobiernos anteriores que es prohibido eso", y advirtió que la reducción progresiva del gasto corriente al 30 % podría generar despidos masivos en los GAD municipales. Cajilema añadió que, aunque para algunos sectores la contratación de personal representa un gasto, para él constituye una inversión, ya que permite garantizar calidad y eficiencia en los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía.

Informó que presentó un documento al alcalde de Latacunga solicitando que este tema sea planteado en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), al considerar que no se puede permitir su aprobación en la Asamblea Nacional. Además, rechazó una posible intervención a la universidad, señalando que existiría "un grupo de aliados del gobierno que quiere también hacer esa intervención", recordando que en la Universidad Técnica de Cotopaxi laboran dos de sus familiares directos.

## Brigada de Fuerzas Especiales ejecutó entrenamiento de saltos de paracaidismo



Foto: Cortesía

**La instrucción incluyó saltos en las modalidades de línea estática y salto libre.**

**#Latacunga I Durante la jornada se realizaron un total de 438 saltos de paracaidas: 33 en modalidad de salto libre desde una altura de 5.000 pies y 405 saltos en modalidad de línea estática desde 1.200 pies.**

**En cumplimiento** del plan anual de instrucción y bajo la estricta supervisión del jefe de estado mayor de la Fuerza Terrestre, general de brigada

Rubén Ponce Barahona, 200 soldados paracaidistas, entre oficiales y tropa profesional perteneciente a las diferentes unidades de la Brigada

de Fuerzas Especiales, realizaron un entrenamiento especializado de saltos de paracaidas.

Previo a la ejecución de los saltos, el personal militar recibió instrucción teórica y práctica sobre técnicas, tácticas y procedimientos paracaidistas, con el objetivo de garantizar una correcta conducción y aterrizaje. La instrucción incluyó saltos en las modalidades de línea estática y salto libre, efectuados desde la aeronave C-130 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Como parte de esta misión se ejecutaron siete vuelos, los cuales despe-

garon desde el aeropuerto internacional Cotopaxi con rumbo a la zona de salto ubicada en la hacienda Nintanga, en Latacunga.

Durante la jornada se realizaron un total de 438 saltos de paracaidas: 33 en modalidad de salto libre desde una altura de 5.000 pies y 405 saltos en modalidad de línea estática desde 1.200 pies.

El entrenamiento estuvo liderado y supervisado permanentemente por el general Ponce, quien acompañó a las tropas paracaidistas antes, durante y después de cada ejercicio.

Foto: Cortesía



## Distrito de Salud Pujilí-Saquisilí-Sigchos

# Trabaja en acciones de prevención frente a enfermedades tropicales

Entre las enfermedades que se presentan por el invierno están resfriados, neumonía, covid y en los sectores del subtrópico, el dengue y mordeduras de serpientes, frente a estos riesgos el Distrito trabaja en varias acciones.

**La presencia de las lluvias** en la provincia, permite que el Ministerio de Salud a través de los distritos se ponga en alerta ante el aparecimiento de enfermedades propias del invierno. Marco Ipiales, responsable epidemiológico del Distrito de Salud Pujilí-Saquisilí-Sigchos en diálogo con este rotativo dio a conocer la realización de diferentes actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades propias de la estación invernal, mediante acciones de inmunización, vigilancia epidemiológica y estrategias de prevención y control. Entre las enfermedades más comunes durante esta época están las respiratorias, relacionadas a resfriados o rinoafaringitis, neumonías, covid; lo que va de este 2026, el mayor número de casos atendidos en las unidades de salud del distrito corresponden a resfriados, seguido



Foto: W.C./La Gaceta

■ **Distrito de Salud Pujilí-Saquisilí-Sigchos, trabajan en varias acciones frente a la presencia del invierno.**

de 10 casos de neumonía, de ellos dos fueron hospitalizados, su condición es estable, corresponden al cantón Pujilí y Saquisilí. Dentro del Distrito no existen casos confirmados de influenza, pero si dos casos establecidos como covid dentro del cantón Pujilí, mismos que están controlados a través de los profesionales médicos. En este marco el profesional habló de la

importancia de aplicarse la vacuna de influenza que está vigente hasta el 31 de marzo para toda la población, la acogida de personas es importante.

Ipiales, explicó que las áreas del subtrópico del cantón Pujilí (Tingo-La Esperanza), Palo Quemado y Las Pampas de Sigchos están identificadas por el Distrito Pujilí-Saquisilí-Sigchos como

puntos calientes debido a la presencia de casos de dengue sin signos de alarma, que corresponden a casos importados, sin embargo, existe el riesgo de la presencia de casos de la indicada enfermedad. En 2025, hubo siete casos no graves. Indicó que en estos sitios no existe la presencia del mosquito transmisor de la enfermedad (dengue) sin embargo, el Distrito trabaja en acciones de prevención y promoción sobre las medidas de bioseguridad y que la gente sepa qué hacer frente a la enfermedad, en coordinación con los municipios de Sigchos han realizado acciones de fumigación ante la posible presencia de la enfermedad.

Marco Ipiales, explicó que debido a la situación climática en las dos zonas antes señaladas han existido casos de picadura de serpientes, este 2026 no existe casos confirmados; el 2024, tuvieron cuatro, el 2025, cinco, las personas fueron atendidas en las unidades de primer nivel con el apoyo de los hospitales para el tratamiento respectivo, por ello el pedido a las personas mordidas por serpientes es que acudan de inmediato a las unidades de salud para su atención.

(I)

## SAQUISILÍ

# Se continúa impulsando diferentes temas para mantener la seguridad en el cantón

**Se han desarrollado actividades relacionadas al tema de seguridad en el cantón.**

Uno de los proyectos que estuvo previsto el año anterior fue la vinculación de las cámaras de vigilancia con el Ecu 911, frente a este tema Marco Martínez líder de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos del municipio de Saquisilí, comentó que se hallan realizando la documentación pertinente ya que se tiene asignado un presupuesto para este tema, por lo que se tenía que ajustar algunas reformas las cuales ya se estuvo realizando en meses anteriores para el presupuesto 2026.

Martínez aclaró que se hallan a la

espera de concretar este tema, pero sin embargo se hallan viabilizando diferentes temas relacionados a gestión de riesgos, así mismo señaló que con el presupuesto que se asignará permitirá seguir trabajando en conjunto para concretar este y otros proyectos en el presente año.

Martínez también dio a conocer que en cuanto a los temas de gestión de riesgos en semanas anteriores se desarrolló una reunión en donde se hicieron presentes los nuevos representantes de lo que es la zona de gestión de riesgos, en la reunión se hizo el comprometimiento con cada uno de los representantes de los cantones y ciudades que estuvieron presentes.



Para trabajar en territorio y empezar con las capacitaciones respectivas dirigidas hacia los técnicos y los encargados de las diferentes unidades de gestión de riesgos sobre el manual del COE el cual ya fue actualizado y se seguirá trabajando en estos temas, de igual manera se

va a realizar una hoja de ruta en territorio para seguir con los temas ante una erupción volcánica, albergues, capacitaciones, caída de ceniza entre otros, finalmente comentó que está prevista una nueva reunión para los primeras semanas del 2026.

# La rosa ecuatoriana vive su temporada más intensa rumbo a San Valentín

**Agrinag incrementa su producción en Cotopaxi durante enero y febrero, meses clave para exportar flores hacia más de 120 destinos internacionales.**

En los campos florícolas de Cotopaxi, donde la altitud andina y el clima privilegiado permiten cultivar algunas de las rosas más cotizadas del mundo, la actividad se intensifica con la llegada de la temporada de San Valentín. Enero y febrero representan el periodo más fuerte del año para la industria de la flor en Ecuador, no solo por el incremento del consumo internacional, sino por el esfuerzo logístico y humano que implica cumplir con los mercados globales en fechas específicas.

En fincas como Agrinag, la preparación no comienza en febrero, sino varios meses antes. Fredy Imbaquingo, gerente de Producción, explicó que el trabajo responde al ciclo natural de la rosa y a una planificación anticipada que permite alcanzar la calidad requerida para exportación. Según indicó, el proceso toma alrededor de cuatro meses, considerando que el ciclo de cultivo dura tres meses y que se requiere al menos uno adicional de labores previas para llegar a tiempo a la temporada más demandante.

Imbaquingo detalló que la producción destinada a exportación se activa desde el 15 de enero, fecha en la que se inicia el envío de flores tanto por vía marítima como aérea. El cierre de esta etapa ocurre aproximadamente el 5 de febrero, cuando culmina la cosecha principal enfocada en abastecer el mercado de San Valentín. Durante ese



Foto: N.G./La Gaceta

■ Trabajadores florícolas intensifican la cosecha y selección de rosas en Cotopaxi durante la temporada alta previa a San Valentín.

periodo, cada jornada en los cultivos se convierte en un trabajo continuo y especializado, donde los trabajadores realizan labores culturales, cosecha diaria y un cuidado minucioso de cada botón. El gerente resaltó que el objetivo es garantizar que cada rosa cumpla con los estándares internacionales, ya que antes de salir del país debe pasar por un proceso de selección riguroso. Cada flor es revisada para asegurar su tamaño, tonalidad, firmeza y características que la convierten en un producto de alta competencia frente a otros países productores.

Para Imbaquingo, la rosa ecuatoriana mantiene un reconocimiento mundial precisamente por las condiciones naturales en las que se cultiva. La combinación de altura, temperatura, agua y radiación solar permite obtener botones más grandes, colores intensos y tallos largos, elementos que han posicionado al Ecuador como uno de los líderes en el comercio internacional de flores. Estas características

hacen posible competir con mercados como Colombia o países africanos, que también son grandes exportadores.

Arturo Carvajal, gerente general de Agrinag, contextualizó el alcance del sector florícola en el país. Señaló que Ecuador cuenta con aproximadamente seis mil hectáreas dedicadas a la producción de flores, de las cuales cerca del 75% corresponde específicamente a rosas. Estos cultivos se encuentran distribuidos a lo largo de la Sierra ecuatoriana, desde la provincia del Carchi hasta Cuenca, consolidando una industria que ha crecido durante décadas.

Carvajal recordó que la floricultura ecuatoriana inició en los años setenta, tuvo un crecimiento acelerado a finales de los ochenta y vivió un boom importante durante los años noventa. A partir de los años dos mil, el sector alcanzó una consolidación significativa, convirtiéndose en una de las actividades exportadoras más relevantes del país, tanto

por su aporte económico como por la generación de empleo. En cuanto a los destinos, explicó que el mercado americano sigue siendo el principal en volumen, aunque Ecuador exporta flores a más de 120 países en el mundo. Estados Unidos, Europa, Rusia y otros mercados internacionales reciben rosas ecuatorianas durante todo el año, pero es en San Valentín cuando el consumo se incrementa de manera notable, convirtiendo a enero y febrero en la temporada de mayor producción anual.

Durante esta época, la rosa roja continúa siendo el producto más solicitado y exportado. Carvajal indicó que, si bien otros colores han ganado fuerza y se envían en mayores proporciones que años atrás, la rosa roja sigue siendo el símbolo principal de San Valentín y el centro de la demanda global. Despues de febrero, el sector se prepara para otras fechas importantes como el Día de la Mujer, especialmente fuerte en el mercado ruso, y el Día de la Madre, que representa otro pico de exportación hacia finales de abril.

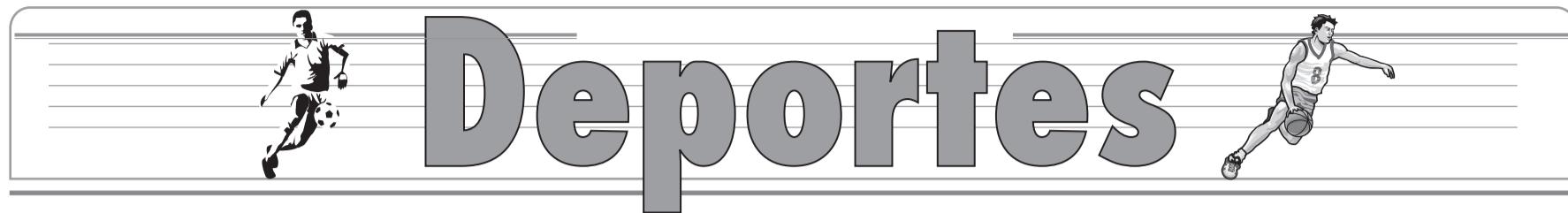
Sin embargo, la industria no está exenta de desafíos. Carvajal mencionó que el clima es siempre un reto permanente, así como la oferta limitada de transporte aéreo en temporadas de alta demanda. Pese a ello, señaló que el sector ha desarrollado experiencia para manejar estos obstáculos y mantener el cumplimiento de los compromisos internacionales.

Más allá de las cifras de exportación, la floricultura también representa un impacto social considerable. De acuerdo con Carvajal, el sector genera alrededor de 120 mil empleos directos e indirectos en el país, de los cuales entre 60 y 70 mil corresponden a empleos directos. Esto convierte a la industria en una fuente fundamental de trabajo para miles de familias ecuatorianas, especialmente en provincias como Cotopaxi, donde la flor es parte esencial de la economía local. En medio de invernaderos, cosechas diarias y envíos internacionales, la rosa ecuatoriana continúa consolidándose como un emblema nacional. Cada tallo que sale rumbo a mercados lejanos lleva consigo no solo un producto de alta calidad, sino también el esfuerzo de una cadena productiva que posiciona al Ecuador como referente mundial en el cultivo y exportación de flores.



Foto: N.G./La Gaceta

■ La rosa ecuatoriana es reconocida a nivel mundial por sus botones grandes, tonalidades intensas y tallos largos, gracias a las condiciones privilegiadas de la Sierra.



# Deportes

(D) **Antonio José Holguín se alista para la segunda edición de la carrera atlética 4K en parejas**

**La parroquia Antonio José Holguín (Santa Lucía), vivirá una verdadera fiesta deportiva este sábado 14 de febrero, con la realización de la segunda edición de la carrera atlética 4K en parejas, evento organizado por la Liga Deportiva Parroquial, con el objetivo de fomentar la actividad física y fortalecer la unión familiar a través del deporte.**

Desde tempranas horas, el entusiasmo se hará sentir en las principales calles de la parroquia. A partir de las 07h00 se dará la concentración de los participantes, mientras que a las 07h30 se desarrollará el calentamiento físico general. La primera largada está prevista para las 08h00, dando inicio oficial a la competencia. La carrera se disputará bajo la modalidad en parejas, una propuesta que busca integrar a esposos, padres e hijos, familiares y amigos, promoviendo valores como la solidaridad, el compañerismo y el trabajo en equipo.



Foto: JC/La Gaceta

■ Sábado 14 de febrero, con la realización de la segunda edición de la carrera atlética 4K en parejas.

Para esta edición se han establecido cuatro categorías, que abarcan desde los 18 años en adelante, permitiendo la participación de personas de distintas edades. El recorrido, con una distancia total de 4 kilómetros, partirá desde el límite entre las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, sector Chasualo N.º 2, descendiendo por el asfalto nuevo recientemente inaugurado, pasando por el parque central de Antonio José Holguín (Santa Lucía), hasta culminar en el estadio central parroquial.

En cuanto a la organización y seguridad, el evento contará con el apoyo de la Escuela de Formación para Policias Militares "Águilas Azules", cuyos aspirantes estarán ubicados estratégicamente en las intersecciones viales. Además, se dispondrá de paramédicos y fisioterapeutas, garantizando atención médica, primeros auxilios y recuperación muscular para los competidores.

La inscripción tiene un costo de 10 dólares por pareja (5 dólares por persona), valor que incluye camiseta oficial,

dorsal, medalla de participación e hidratación en varios puntos del trayecto. Los tres primeros lugares de cada categoría recibirán trofeos, medallas y premios otorgados por los auspiciantes, entre ellos órdenes de consumo.

Hasta el momento, la organización registra 30 parejas inscritas, con la expectativa de superar esa cifra en los días previos al evento. Cabe recordar que la primera edición, realizada el 15 de febrero de 2024, reunió a cerca de 200 participantes, cifra que se aspira a superar para consolidar esta competencia como una tradición anual en la parroquia.

## Cuadro informativo

**Detalle: Información**

**Evento:** Carrera Atlética 4K en Parejas

**Edición:** Segunda

**Fecha:** Sábado 14 de febrero

**Concentración:** 07h00

**Calentamiento:** 07h30

**Largada:** 08h00

**Categorías:** 18-30 / 31-45 / 46-60 / 60 años en adelante

**Modalidad:** Parejas

**Costo:** USD 10 por pareja

**Recorrido:** 4 km

**Información al:** 0983497934

(D)

## Un campeonato con equilibrio de fuerzas en el fútbol de la Liga Belisario Quevedo

**El campeonato de fútbol organizado por la Liga Deportiva Barrial Belisario Quevedo continúa desarrollándose con gran intensidad y un notable nivel competitivo en sus distintas categorías, convirtiéndose en uno de los torneos más atractivos del balompié barrial de la parroquia.**

En la máxima categoría, la tabla de posiciones se ha tornado sumamente ajustada. Equipos como Unión y Progreso, Revelación Juvenil, San Miguel y Arsenal han logrado sumar puntos importantes que les permiten ubicarse a tan solo dos y hasta tres puntos del primer lugar, posición que hasta hace poco era dominada por el Panamericano. Esta paridad mantiene abierta la disputa por el liderato, generando expectativa tanto en los clubes como en la afición que acompaña fecha a fecha los encuentros. La primera categoría no se queda atrás en emoción. El Centro Juvenil Contade-

ro lidera la tabla con apenas dos puntos de ventaja sobre Milán, Santa Fe, Central Illuchi y Culaguango, mientras que San Francisco, Independiente y Junior se encuentran a solo tres. En la segunda categoría, el Defensor Santa Rosa se consolida como líder indiscutible, mostrando regularidad y eficacia en sus presentaciones. Su inmediato perseguidor es el América, que mantiene una diferencia clara con el resto de equipos. Programación de la próxima fecha

**Máxima categoría-**

**Estadio de Santa Rosa**

**Sábado 7 de febrero**

14h00 San Vicente vs. Revelación Juvenil

16h00 Atlético Nacional vs. Arsenal

**Domingo 8 febrero**

09h00 Panamericano vs. San Antonio

11h00 Unión y Progreso vs. San Miguel

13h00 Huracán vs. Atlético Vélez

15h00 Belisario Quevedo vs. Juventus

**Primera categoría-**

**Estadio Belisario Quevedo**

**Sábado 7 febrero**

14h00 Chelsea vs. Junior

16h00 Santa Fe vs. Independiente

**Domingo 8 febrero**

09h00 Milan vs. Culahuango



Foto: JC/La Gaceta

■ Unión y Progreso tras un inicio regular va retomando el protagonismo.

11h00 Centro Juvenil Contadero vs. Central Illuchi

13h00 Juvenil Santa Rosa vs. San Francisco

15h00 San Antonio Junior vs. Líderes

**Segunda categoría-**

**Estadio de Illuchi**

**Sábado 7 febrero**

14h00 Real Sociedad vs. Atlético Roma

16h00 San Lorenzo vs. Unión Familiar

**Domingo 8 febrero**

09h00 S. D. Culaguango vs. Torino

11h00 América vs. Juvenil Potrerillos

13h00 La Merced vs. Defensor Santa Rosa

15h00 Potrerillos S. C. vs. Boca Junior

# Cotopaxi abre el camino al arbitraje profesional con curso avalado por la FEF



Foto: JC/La Gaceta

■ La Asociación de Árbitros Profesionales de Fútbol de Cotopaxi (AAPFC) anunció oficialmente la apertura del Curso de Arbitraje Profesional 2026

**La Asociación de Árbitros Profesionales de Fútbol de Cotopaxi (AAPFC) anunció oficialmente la apertura del Curso de Arbitraje Profesional 2026, un proceso formativo que busca preparar a nuevos jueces con estándares técnicos, físicos y académicos exigidos por la Comisión de Árbitros de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF).**

El programa, que cuenta con el aval de

la FEF y de la Comisión Nacional de Árbitros, responde a lo estipulado en el artículo 37 del reglamento arbitral, el cual establece que, para ingresar a la cuarta categoría, los cursos de formación deberán tener una duración mínima de 500 horas, impartidas en un plazo máximo de 10 meses.

Las inscripciones se encuentran abiertas y el inicio de clases está previsto para el 7 de febrero de 2026, en la ciudad de Latacunga, sector Loco, calle Isla Marchena. Desde la organización se informó que los cupos son limitados, razón por la cual se ha hecho un llamado a los interesados a asegurar su participación con antelación.

Desde la AAPFC se destacó que este curso no solo busca formar árbitros, sino fortalecer la estructura arbitral de la provincia, generando nuevas oportunidades para jóvenes y adultos que aspiran a incursionar en el fútbol profesional ecuatoriano.

Con instructores calificados, aval institucional y una malla académica alineada a estándares nacionales e internacionales, el Curso de Arbitraje Profesional 2026 se perfila como una de las propuestas formativas más completas de la región centro del país.

El curso contempla una preparación integral que combina conocimiento reglamentario, preparación física, aspectos psicológicos, redacción técnica y fundamentos del VAR, acorde a las

exigencias del fútbol profesional actual.

Como parte del proceso formativo, los aspirantes deberán dirigir al menos cuatro partidos en categorías formativas o torneos no oficiales. Estos encuentros serán supervisados y calificados por instructores de la Comisión de Árbitros, garantizando una evaluación objetiva del desempeño en campo.

Este componente práctico resulta clave para medir aspectos como:

- Aplicación correcta del reglamento
- Condición física y desplazamiento
- Toma de decisiones bajo presión
- Manejo disciplinario y comunicación

#### Información e inscripciones

- Ciudad: Latacunga
- Contacto: 095 896 2694 / 099 875 5222
- Organiza: Asociación de Árbitros Profesionales de Fútbol de Cotopaxi

#### Distribución de cátedras y carga horaria

Cátedra	Horas	Docente responsable
Conocimiento e interpretación de las 17 reglas de juego	160 h	Ab. José Luis Espinel Mena / Ing. Carlos Ruperto Buitrón Camacho
Legislación Deportiva	80 h	Ing. Carlos Ruperto Buitrón Camacho
Preparación Física	60 h	Lic. Manuel Eduardo Jácome Barahona
Técnica Arbitral	60 h	Ab. José Luis Espinel Mena / Ing. Carlos Ruperto Buitrón Camacho
Inglés	40 h	Lic. Diego Isaías Granja Peñaherrera
Medicina Deportiva	20 h	Dra. Gissel Alejandra Izurieta García
Psicología del Deporte, Comportamiento y RR.HH.	20 h	Psic. Victoria Estefanía Armas García
Ética Profesional	20 h	Ing. Freddy Mauricio Díaz Bedón
Redacción de Informes Arbitrales	20 h	Lic. Diego Isaías Granja Peñaherrera
Fundamentos técnicos y teóricos del VAR	20 h	Ab. José Luis Espinel Mena

Total de horas académicas, 500

(D)

# La Liga Barrial Eloy Alfaro mantiene intensa agenda deportiva en Latacunga

**La Liga Barrial Eloy Alfaro del cantón Latacunga continúa desarrollando una amplia y organizada programación deportiva, en cumplimiento de su planificación anual y con el objetivo de brindar actividad permanente a todas las disciplinas y categorías que forman parte de esta tradicional institución barrial.**

La fecha Con una clara diversificación de eventos, la dirigencia ha puesto en marcha varios campeonatos simultáneos, entre ellos el fútbol senior, fútbol máster post-40, fútbol categoría A, B y C, además del fútbol sala femenino y masculino, lo que refleja el crecimiento y la participación activa de clubes e instituciones deportivas del sector.

Para el desarrollo de estos encuentros, la Liga ha dispuesto de varios escenarios deportivos: los estadios Ejido 1, Ejido 2 y el coliseo de la Liga Barrial Eloy Alfaro, ubicados en el populoso sector del Eloy Alfaro, optimizando así los espacios y horarios para cumplir con toda la jornada establecida.

Programación oficial – Fin de semana Fútbol Máster Post-40  
**Sábado 7 de febrero**  
10:00 Ejido 1 Cosani vs. Vélez Junior  
10:00 Ejido 2 Amazonas La Calera vs. Botafogo  
12:00 Ejido 1 Brothers vs. Servitrucc  
12:00 Ejido 2 Bolivia vs. Cristal  
14:00 Ejido 1 Marckvitos vs. Ciudad de León  
14:00 Ejido 2 Juvenil Tilipulo vs. Amigos y Familia  
16:00 Ejido 2 San José vs. Chacarita

#### Campeonato de Fútbol – Categoría A

#### Sábado 7 de febrero

Ejido 1 – 16:00: AJSU vs. Universitario  
**Domingo 8 de febrero – Ejido 1**  
08:00 Cristal vs. Alien FC  
10:00 Brothers vs. Servitrucc  
12:00 Boston vs. San José  
14:00 Amigos y Familia vs. Botafogo  
16:00 Alsacia vs. SPYF

#### Campeonato de Fútbol – Categoría B

#### Sábado 7 de febrero

Ejido 1 – 16:00: Vélez Junior vs. Unión Familiar  
**Domingo 8 de febrero – Ejido 2**  
08:00 América vs. Kosani ASF  
10:00 Inter FC vs. Multisa  
12:00 Juvenil Tilipulo vs. Cosmos y



Foto: JC/La Gaceta

■ Vélez Junior defiende el título del 2025 en el fútbol máster de la Liga Eloy Alfaro.

Familia  
14:00 Chacarita vs. Ciudad de León

#### Domingo 8 de febrero

Ejido 1 – 18:00: Cruzeiro vs. Bolivia

#### Campeonato de Fútbol – Categoría C

#### Viernes 6 de febrero – Ejido 1

18:00: Amistad vs. Real Madrid  
20:00: Amazonas La Calera vs. Unión

Santa Rosa

#### Sábado 7 de febrero

Ejido 1 – 18:00: Amazonas Zumbalica vs. Mackvitos

#### Domingo 8 de febrero

Ejido 2 – 16:00: Katari FC vs. Atlanta  
Ejido 1 – 20:00: Galactic Sport vs. Las Fuentes

(I)

## Por la época invernal se produjo deslave en Pilaló, habilitaron la vía

**Un deslizamiento de tierra en el kilómetro 80 de la vía E30, que conecta Latacunga-Pujilí con La Maná, en la comuna Apahua y parroquia Pilaló, lo que ocasionó el cierre temporal de la carretera.**

Las intensas lluvias registradas durante la actual temporada invernal provocaron un deslizamiento de tierra en el kilómetro 80 de la vía E30, tramo que conecta Latacunga, con los cantones Pujilí y La Maná, y precisamente en la comuna Apahua, de la parroquia Pilaló, cantón Pujilí se ocasionó el cierre temporal de la carretera. Según indican desde el ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT), ante esta emergencia, maquinaria y personal técnico ejecutaron trabajos de limpieza y



Fotos: WH.

■ Vista de la carretera Pujilí- La Maná, por el deslave de Pilaló y habilitación al tránsito.

retiro del material que obstruía la vía, labores que se realizaron en coordinación con la junta parroquial Pilaló, con el objetivo de restablecer la circulación vehicular en el menor tiempo posible.

Durante el cierre vial, las autoridades recomendaron a los conductores utilizar como ruta alterna el tramo Alóag – Santo Domingo, además de circular con precaución debido a las condiciones climáticas y la inestabilidad del terreno.

Tras la intervención oportuna de las instituciones involucradas, la vía fue habilitada nuevamente este viernes 6 de febrero al tránsito vehicular, permitiendo retomar la movilidad normal entre Latacunga-Pujilí y La Maná. No obstante, se exhorta a los usuarios a conducir con prudencia y mantenerse informados ante posibles eventualidades provocadas por las lluvias.

(I)

## Burgomaestre mediante rueda de prensa, enfocó realidad municipal



Foto: N.F./La Gaceta

■ Raúl Arroyo Zambrano, alcalde (e) de Pujilí, en rueda de prensa.

**La autoridad explicó el origen de los problemas administrativos y políticos que se mantiene con algunos concejales, contextualizando los hechos y decisiones que han derivado en el escenario actual de gobernabilidad.**

Este viernes desde las 11:00 en la sala de sesiones del municipio del cantón Pujilí tuvo lugar una rueda de prensa, con la intervención de Raúl Arroyo Zambrano, burgomaestre encargado de la alcaldía, quien lleva 3 meses en funciones,

inició realizando una retrospectiva y antecedentes desde el 15 de mayo de 2023, donde se posesionaron las autoridades municipales para el periodo y administración municipal 2023-2027, que luego se fueron presentando inconvenientes entre el alcalde y los 7 concejales, de los cuales 3 son urbanos y 4 rurales.

Seguidamente, describió pausadamente los antecedentes y presuntas irregularidades que habría cometido el alcalde José Arroyo y su equipo de trabajo en obras y proyectos. Finalizó describiendo la actual realidad del parque automotor de la municipalidad y la operatividad.

Reiteró que seguirán las obras en la parroquia urbana Pujilí y las seis parroquias rurales de acuerdo a su capacidad presupuestaria para este año.

En un comunicado desde la municipalidad se da cuenta así. Alcalde subrogante informó a la ciudadanía sobre la situación actual de la municipalidad.

En rueda de prensa realizada con la presencia de medios de comunicación locales, provinciales y nacionales, Raúl Arroyo, alcalde subrogante del cantón Pujilí, dio a conocer de manera amplia, transparente y detallada la situación actual que atraviesa el Gobierno

municipal del cantón Pujilí, abordando los ámbitos social, económico y legal de la institución.

Durante su intervención, la autoridad explicó el origen de los problemas administrativos y políticos que se mantienen con algunos concejales, contextualizando los hechos y decisiones que han derivado en el escenario actual de gobernabilidad.

Asimismo, informó cómo recibió la administración municipal, detallando el estado real de la institución, las obras inconclusas encontradas, los programas de desarrollo social que fueron suspendidos o se perdieron, así como las deudas pendientes que mantiene el GADMCP con proveedores e instituciones adscritas al Municipio.

Raúl Arroyo enfatizó que su gestión se rige bajo los principios de transparencia, responsabilidad y compromiso con la ciudadanía, y que su objetivo principal es ordenar la casa, regularizar los procesos administrativos y financieros, y trabajar para recuperar la estabilidad institucional en beneficio del cantón.

Finalmente, la autoridad agradeció a los medios de comunicación serios y de trayectoria limpia que asistieron a esta convocatoria, resaltando la importancia de una

comunicación responsable, objetiva y veraz, que permita a la ciudadanía conocer de manera directa y oficial todo lo ocurrido y lo que actualmente sucede en la administración municipal, especialmente en relación con la gestión del alcalde antecesor, acotó el comunicado municipal.

De su parte, Delfina Chusín, como edil y anteriormente que cumplió la función de vicealcaldesa y alcaldesa subrogante en su derecho a la réplica de algunas alusiones que hizo el alcalde encargado en su intervención, pidió más respeto hacia las mujeres y ella como mujer indígena; explicó que si trabajó con legalidad en sus funciones y así lo sigue haciendo; manifestó que consiguió cerca de medio millón de dólares para pagar a empleados y trabajadores municipales, y efectuó otras tareas más.

Jorge Toaquiza, concejal rural dijo que estuvo atento a la rueda de prensa e hizo varias puntuaciones en la intervención del alcalde encargado, que no está de acuerdo, en algunas gestiones, proyectos y obras que caminaron juntos todos los concejales desde el 2023, 2024 y donde no había problemas, y trabajaban en equipo y por ello, están al tanto de la realidad municipal.

(l)

## Personal del Centro de Salud Saquisilí realiza visitas domiciliarias



Foto: Cortesía.

**Durante este tiempo personal de salud visita domiciliarias en diferentes barrios.**

Con el objetivo de acercar los servicios de salud a la comunidad, uno de los equipos del Centro de Salud Saquisilí y el área de obstetricia realizan visitas domiciliarias y controles de seguimiento en los barrios Tambillo, Manizales, Saquisilí Centro y Unión Panamericana; brindando atención priorizada a mujeres embarazadas y niños menores de dos años, asegurando su nutrición con suplementos esenciales y asesoría técnica en lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria. Por otra parte en días anteriores durante las Brigadas Sociales Integrales por el Nuevo Ecuador, profesionales del Distrito de Salud

Pujilí-Saquisilí-Sigchos brindaron atención en medicina General y Odontología, vacunación nutrición, y stands de alimentación saludable.

La jornada no solo fue salud, fue una fiesta de identidad con danzas y rituales ancestrales de sanación liderados por nuestros Yachaks.

De igual manera el personal del centro de salud Pujilí fortalece la salud materno-infantil y la atención a grupos vulnerables a través de servicios integrales.

Para mujeres gestantes y niños menores de dos años, se garantiza los servicios del paquete priorizado del MSP, con atención médica, vacunación, suplementación y pruebas de hemoglobina, complementados con consejería nutricional para prevenir la anemia y la desnutrición en la población.

(P)

**PROST SABAI**  
ROOFTOP LATACUNGA

¡LA FIESTA SE VIVE EN LO ALTO!

*El Mejor Ambiente Diseñado Para Ti...*

• COMIDA • CÓCTELES • KARAOKE • ROOFTOP

GASTRONOMÍA, MÚSICA EN VIVO Y FIESTA

RESERVAS: **0963314952**

CENTRAL PLAZA, 4TO PISO, AV. ROOSEVELT Y AV. RUMIÑAHUI ESQUINA



PROPIEDAD EN VENTA

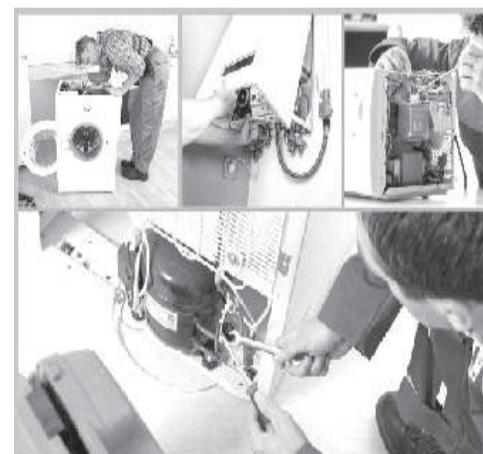
AMPLIA CASA Y  
2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m<sup>2</sup>

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría entre Sánchez de Orellana y Quito (sector La Merced)

PRECIO: USD 350.000 NEGOCIABLES

MÁS INFORMACIÓN  
099 879 9644 | 099 839 6291



REPARACIÓN Y  
MANTENIMIENTO  
DE APARATOS  
ELÉCTRICOS

098 321 3082



Ingresá a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL





**Lindo Pulgoso**  
CONSULTORIO VETERINARIO

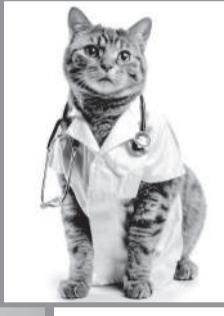
**Nuestros servicios:**

- Consultas médicas
- Vacunas
- Desparasitaciones
- Esterilizaciones
- Hospitalización
- Peluquería canina
- Pet shop
- Servicio a domicilio



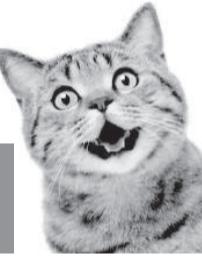
098 478 1924

**Dra. Paola Pacheco**  
MÉDICO VETERINARIO





Lindo Pulgoso Vet  
lindo\_pungoso\_vet  
Lindo Pulgoso Vet



Latacunga, sector El Carmen, calle Vicente Rocafuerte y Antonio Borrero esquina a pocos pasos del Restaurante Pepas

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LOS MOLINOS  
TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A.**

En cumplimiento con el artículo 236 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, la COMPAÑÍA LOS MOLINOS TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A. convoca a sesión de Junta General Extraordinaria a todos los señores accionistas que conforman la compañía que se llevará a efecto el día Lunes 16 de FEBRERO del 2026 a las 19:00 p.m. en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Anchilivi Chico, barrio San Antonio 2 perteneciente a la parroquia San Miguel del Cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Palabras de Bienvenida a Cargo del presidente.
3. Elección y votación del nuevo gerente de la compañía.
4. Elección y votación del nuevo presidente de la compañía.
5. Elección y votación del nuevo comisario (a) de la compañía.
6. Elección y votación del nuevo secretario (a) de la compañía
7. Asuntos Varios.
8. Lectura y aprobación del Acta.
9. Clausura.

Se convoca de manera especial e individual al señor Velasco Coque Juan José, Comisario revisor de la Compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en el Barrio los molinos en la parroquia San Miguel del Cantón Salcedo provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con 8 días de anticipación a la celebración de la Junta que los conocerá.

Salcedo, 07 de febrero del 2026

**Sra. TANQUIN HACHI MARIA ALICIA.**  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LOS MOLINOS  
TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A.

0001-21376



**Casa construida en los lotes 7S y 7T**

**Casa de la hacienda**

**Portón de entrada**

**Carr. a Palopo**

**Basque privado en copropiedad**

**LOTE 68 1000M2**

**AREA VERDE TERRAPLEN**

**AREA VERDE A NIVEL**

**Mapa**

**Google**

**URB. SANTA ANA VIA PALOPA**

**SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA)**

**\$65 EL M<sup>2</sup>**

**INTERESADOS : 0/9/8/4/0/5/5/5/8**

**CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:**

**UBICACION PRIVILEGIADA**

**ACCESIBILIDAD**

**SEGURIDAD**

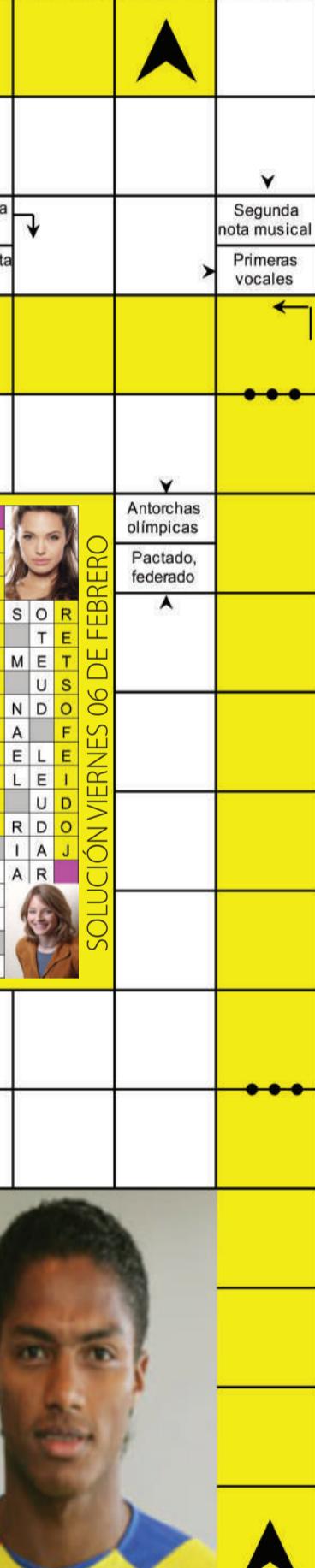
**ENTORNO NATURAL**

**OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO**

**¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!**

**CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.**

**¡NO TE ARREPENTIRAS!**



SOLUCIÓN VIERNES 06 DE FEBRERO



# Nueva clausura a establecimiento por presencia de menores de edad con bebidas alcohólicas

En lo que va del año, un total de 12 establecimientos han sido clausurados en Cotopaxi por diversas irregularidades, siendo la más recurrente la presencia de menores de edad en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas, según informaron las autoridades de control.

**Jhoana Mayo**, intendenta de Policía de Cotopaxi, informó que este miércoles, durante operativos de control y patrullaje, se recibió una alerta sobre un establecimiento ubicado en el sector de La Laguna, donde presuntamente se encontraban estudiantes de una unidad educativa consumiendo bebidas alcohólicas.

Al acudir al sitio, que estaba registrado como un complejo turístico, las autoridades confirmaron la denuncia. "Conjuntamente con el señor comisario, Policía Nacional y DINAPEN, se pudo verificar que se encontraban estudiantes de unidades educativas, con sus uniformes, ingiriendo bebidas alcohólicas", señaló la intendenta.



Foto: Cortesía

**Nueva clausura de establecimiento por presencia de menores de edad con bebidas alcohólicas.**

Detalló que en el lugar se encontraban alrededor de 12 jóvenes, quienes al notar la presencia policial huyeron del sitio debido a que se trataba de un espacio abierto. Sin embargo, cuatro de ellos fueron abordados y manifestaron que en ese establecimiento adquirieron las bebidas alcohólicas que estaban consumiendo.

Ante estos hechos, se procedió a la clausura inmediata del local. "Se colocó el sello correspondiente en virtud de todo lo acontecido con los menores de edad", indicó Mayo, añadiendo que los propietarios del establecimiento fueron notificados conforme a la normativa vigente. La autoridad aclaró que, si bien en un complejo turístico puede haber

presencia de menores, está prohibida la venta de bebidas alcohólicas a este grupo, esta infracción fue corroborada mediante testimonios y evidencias encontradas durante el operativo.

Respecto a las sanciones, la intendenta explicó que estas incluyen el cierre del local hasta por 30 días, además del pago administrativo del sello de clausura, cuyo valor asciende aproximadamente a 480 dólares. Por su parte, el abordaje de los menores estuvo a cargo de la DINAPEN, que los trasladó a sus oficinas para contactar a los padres o representantes legales y garantizar su protección.

Mayo resaltó que "en su mayoría, las clausuras registradas en la provincia son por la presencia de menores de edad en sitios prohibidos por su actividad económica". Además, hizo un llamado a los padres de familia a reforzar la supervisión y el diálogo con sus hijos, advirtiendo sobre los riesgos del consumo de alcohol y la permanencia en lugares no autorizados para su edad.

(II)

## Del 10 al 12 de febrero se realizará la evaluación para el ingreso a institutos y conservatorios superiores públicos



Foto: Cortesía

Para el presente periodo académico, se estima la participación de 53.872 aspirantes.

**#Cotopaxi** | Los aspirantes deberán ingresar al portal [www.registrounicoedusup.gob.ec](http://www.registrounicoedusup.gob.ec) para verificar la fecha, hora y sede asignadas para la evaluación.

**La Evaluación** de Capacidades y Competencias para los aspirantes a

institutos y conservatorios superiores públicos se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de febrero de 2026.

Este proceso, liderado por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, constituye el instrumento técnico mediante el cual se miden las capacidades y competencias de quienes han optado por la forma-

ción técnica y tecnológica. En este sentido, es fundamental que todos los aspirantes ingresen al portal [www.registrounicoedusup.gob.ec](http://www.registrounicoedusup.gob.ec) para verificar la fecha, hora y sede asignadas para la evaluación. Es responsabilidad de cada postulante acudir puntualmente al lugar designado, a fin de garantizar su participación en esta etapa del proceso.

Para el presente periodo académico, se estima la participación de 53.872 aspirantes, con un despliegue logístico que contempla más de 300 sedes presenciales a nivel nacional y cinco sedes consulares para ciudadanos en el exterior. Además, en coordinación con el SNAI, se habilitarán cinco Centros de Privación de Libertad y seis Centros de Adolescentes Infractores, con el objetivo de facilitar la evaluación de personas privadas de libertad.

La evaluación tendrá una duración de 60 minutos para la población general. En el caso de las personas con discapacidad, el tiempo se extenderá a 120 minutos, permitiendo además el acompañamiento de intérpretes o asistentes, de acuerdo con las necesidades de cada postulante.

Los aspirantes deberán responder 40 preguntas orientadas a evaluar aptitudes numéricas, verbales y de razonamiento lógico, competencias clave para el desempeño académico.

### CONSEJOS DE PREVENCIÓN COVID 19



USAR MASCARILLA



LAVAR FRECUENTEMENTE LAS MANOS



CUBRIRSE AL TOSER CON EL INTERIOR DEL COBO